
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 1811

GRAN-BRETAÑA.

Londres 8 de Marzo.

Sir James Saumarez llegó de Fersey. Tomará el mando de la Armada que está para dar la vela para el Báltico, y que será la mas formidable que haya aparecido jamas en aquella mar.

Dícese que se habia hecho un contrato para hacer 800 vestuarios. Trabajan en ellos muchos oficiales, y debe hacerse la entrega dentro de seis semanas.

Lord William Bentinck está nombrado Comandante en jefe de las fuerzas inglesas y Ministro plenipotenciario de S. M. B. en la Sicilia, y el Mayor general Maitland Comandante en segundo.

PORTUGAL.

Lisboa 6 de Abril.

Los papeles ingleses del último paquete que llegan hasta 20 del pasado traen por extenso la sesion de la Cámara de los comunes en el día 18 del mismo mes. En ella se leyó el mensaje del Príncipe Regente sobre concederle un millon de sterlinas para poder subsidiar las tropas portuguesas. Leído el mensaje, el Canciller del tesoro hizo un excelente discurso, en el qual, probando primeramente que el valor y disciplina del ejército portugues habia llegado á tal punto, que hasta excedia la expectation de los que mas confiaban en él, y reflexionando en segundo lugar que las ren-

tas públicas de Portugal debian estar más disminuidas por la invasion del enemigo, propuso que se concediesen á S. A. R. 2 millones de sterlinas, en lugar de uno, para aquel destino. Despues de algunos debates la proposicion fué adoptada sin division.

Santiago.

El deseo de complacer á un sugeto benemérito y amante del bien público, la digna memoria que se merecen los buenos servidores de la Patria, y el mismo interes de promover con el estímulo del premio y del exemplo los heroicos servicios de nuestros compatriotas, son motivos para insertar la siguiente

CARTA RÉGIA.

Miembros de la Junta de Verin en el reyno de Galicia.— Yo el Príncipe Regente os saludo: siéndome muy notorio el distinguido zelo y heroico valor con que asististeis á mi valeroso General Francisco da Silveyra Pinto da Fonseca, quando de acuerdo con el hicisteis publicar proclamas que despertasen á mis vasallos para sostener los derechos de mi Corona, lo que ellos executaron tan leal y gloriosamente: conociendo tambien quanto contribuisteis á que se demostrase públicamente el voto de los pueblos, y quanto finalmente habeis promovido el establecimiento de una firme alianza y de aquellos sentimientos de comun defensa que tanto bien tienen producido á las dos Naciones unidas por los mas estrechos vínculos, y que serán eternos, pues sus recíprocos intereses lo exigen imperiosamente. Queriendo daros un público testimonio de mi reconocimiento y de mi memoria que será indéble en mi corazón y en el de mis sucesores, os dirijo esta que os servirá de público monumento, haciéndoos tambien la merced del hábito de Cristo, dispensándoos de todas las habilitaciones y de la misma profesion para que podais usar inmediatamente de la insignia del hábito de la referida orden, y gozar de todos los hono-

res y privilegios, como si fueseis caballeros profesos de que os han hecho tan dignos vuestras acciones y virtudes, pues que vuestros nombres merecen escribirse al lado de los de aquellos que primero exaltaron estas órdenes de caballería en toda la Península. Escrita en el Palacio de Rio-Janeiro à 16 de Enero de 1811.—Yo el Príncipe.—Para los Miembros de la Junta de Verin en el reyno de Galicia.

Los sujetos que han tenido el honor de merecer esta insignia son los siguientes:

El Licenciado D. Josef Reigada, Corregidor de las Jurisdicciones de Verin y Monterey.—Presidente.

El Contador de ejército y Comisario de Guerra honorario, Administrador de rentas de las mismas D. Manuel de Uria y Llano.

El Regidor de Verin D. Josef Salgado Blanco.

El Licenciado D. Ramon de la Fuente.

El Auditor de ejército, Oidor de la Real Audiencia de la Coruña D. Manuel Losada.

El Administrador de los Estados de Monterey, Secretario de la Junta de Orense D. Juan de Dios Roman.

Por 2.^a declaración como vocales

El Gobernador de la plaza de Monterey D. Melchor Magrath.

Comprehendidos.

El Licenciado D. Antonio Hervella—Difunto.

Los quatro primeros y el Escribano D. Josef Soriano, como Secretario que fué de la citada Junta de Verin, llevan el escudo de la restauracion de Portugal, que figura un lazo puesto en campo azul y bordado en plata, que se usa en el brazo derecho, y una medalla para el pecho con el busto de S. A. el Príncipe Regente, y varias inscripciones.

AVISO.

Prospecto de una rifa que se hace con permiso del Gobierno, y de su producto se dará el cinco por ciento para las urgencias de la Patria.

En la librería de D. Antonio Saenz de Texada, sita en la Quintana de muertos de esta ciudad, se rifa la rara

y famosa Biblia (vulgo Regia Poliglota) de Benito Arias Montano, impresa en 4 lenguas, la Hebrea, la Caldea, la Griega y las tres translaciones latinas, que son, la de S. Gerónimo, de los Setenta, y translacion Siriaca, con el aparato, la Biblia interlineal y el Legicon, consta de ocho tomos en gran marca imperial perfectamente enqüadernados en pasta.

Esta obra, que desde que la dió á luz el célebre Arias Montano, tiene el mayor aprecio de los sábios de todas las naciones, y que ella sola ennoblece la librería del sugeto que la poséa, cuyo valor no se puede fixar, por su rareza, por la hermosura y limpieza de sus caractéres, laminas y papel, y por los grandes gastos que para su impresion hizo nuestro monarca Felipe 2.^o, que convocó á todos los Sábios de su siglo, estimulándolos con premios y honores, á fin de que ayudasen con sus tareas al Benito Arias Montano; y que fué trabajada con presencia de todas las Biblias que la precedieron, y con la de los famosos y raros Códices, con otras circunstancias que la hacen única en su clase, y que ningun inteligente la aprecia ménos de 400 rs.—Se rifa mediante las actuales circunstancias en 120 rs. en 300 suertes de 40 rs. cada una. Los señores que quieran subscribir pueden hacerlo, en Santiago en la librería de dicho Texada. En la Coruña, en la de D. Manuel Francisco de Soto. En Vigo, en casa de D. Manuel de Taboas. En Orense, en la de D. Marcelo Caverta Pinedo. En Lugo, en la de D. Francisco Andres Alvarez. En Pontevedra, en la de D. Buenaventura Gassols. En Villafranca, en la de D. Francisco Fernandez, y en Mondoñedo, en la de D. Luis Corral.

Á los señores Subscriptores se les dará recibo, y se previene que luego que se llene el cupo de los 300 lotes no se admitirán subscripciones, y se procederá á la rifa con las formalidades de estilo, y se anunciará en este periódico el sugeto á quien toque la suerte.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY.